

EL CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION:

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Extrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,
segundo.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

DE LA PROVINCIA DE GERONA

Director, D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO

RECLAMOS Y COMUNICADOS

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos
idem los no suscritores. Comunicados. Pre-
cios convencionales y á juicio de la adminis-
tración de uno á cuarenta reales línea.
Anuncios de cuarta página. Los suscritores
medio real línea. No suscritores un real.
Todo pago se entiende por adelantado
Insértese ó no, no se devuelven originales

AÑO VIII.

REDACCION

Escaleras de S. Martín, núm. 8,
segundo.

Viernes 7 de Septiembre de 1888.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos.

NÚM. 1.164

CRÓNICA ELECTORAL

Hoy deben practicarse en las respec-
tivas capitales de los distritos de Figue-
ras, La Bisbal y Santa Coloma de Far-
nes, el escrutinio de los pliegos para el
combramiento de interventores, y de
las noticias que tenemos adquiridas po-
demos ya augurar sin optimismo de
ninguna especie la victoria para las can-
didaturas adictas.
Nunca como ahora se habrá visto al
pais tan poco inclinado á secundar las
aventuras á que les convidaban en unas
partes los constantes perturbadores del
orden político y administrativo y en
otras los representantes del compadraz-
go y caciquismo, como predispuesto á
secundar á todo lo que fuera la genuina
representación de sus aspiraciones. Este
es el motivo por que al lado de ciertos
hombres que cuentan con el apoyo oficial
se hallan sin escepcion, ni distincion,
casi de color político todos los elemen-
tos importantes de cada distrito, debido
al buen acierto que en cada uno de ellos
ha habido de procurar ofrecer al gobier-
no para el desempeño de los cargos va-
cantes personas de cuya idoneidad y
adhesión á los principios de orden y
moralidad no cabe dudar en lo más mí-
nimo.

Todos los esfuerzos de los adversarios
de las candidaturas oficiales, que en
cada distrito presentan distinto carácter,
se han estrellado hasta ahora en el buen
criterio del pais que los ha rechazado
donde han tratado de imponerse y los
ha recibido y escuchado con absoluta
indiferencia allí donde han cometido la
torpeza de presentarse con el propósito
de conquistar con los halagos de su pa-
labra la voluntad del cuerpo electoral.
O no sabemos conocer las corrientes
de la opinion y por lo tanto hemos de
equivocarnos mucho y mucho, ó es in-
dudable que ha de haber fraccion política
que de las presentes elecciones ha de
guardar amargo recuerdo toda la vida,
tal es, segun nuestras noticias, la reac-
cion que hasta en sus mismas filas han
operado de una parte el poco acierto de
sus candidatos y de otra la inoportuni-
dad de los actos llevados á cabo por al-
gunos de ellos.

Pero no es ahora momento oportuno
para entretenernos en esos detalles que
ocasion sobrarán luego despues para co-
mentar, y aunque tenemos hoy absoluta
confianza en la sensatez y cordura del
cuerpo electoral, ni olvidamos la velei-
dad que en ciertas ocasiones, sin razon
ha mostrado, ni los eternos y constantes
propósitos de violentar aquellas condi-

ciones, por medio de todos los amaños
ardides y estratagemas que el desespero
sugiere, encarnados en ciertos elementos
de oposicion.

Dejamos, pues, hoy la pluma con la
confianza de que el resultado del escru-
linio de este dia y la votacion de pasado
mañana, serán la mejor y mas elocuente
demostracion de nuestras afirmaciones y
terminamos recordando á nuestros ami-
gos y correligionarios que precisamente
en los últimos instantes es cuando preci-
sa mayor cordura y mayor resolucion
pues es cuando los enemigos aparecen
siempre con nuevas cábalas para llevar
la confusion y la desconfianza en las filas
contrarias y rogando á los electores, en
general que no olviden, que al hacer uso
del mas importante de sus derechos de
ciudadano, deben ahogar toda pasion de
personalismo, deponer todo interés mez-
quino de fraccion y no obrar sino inspi-
rados en la idea de que la genuina re-
presentacion del pais por personas com-
petentes, garantiza en la administracion
el orden, la moralidad y la justicia.

Hé aquí pues los nombres de los can-
didatos que contando con el apoyo ofi-
cial, recomendamos no solo á nuestros
amigos y correligionarios sino á los elec-
tores en general de los tres distritos.

POR LA BISBAL

D. Nemesio de Cabrera,
D. José de Pastors.
D. Vicente Boada.
D. Miguel Avelli.

POR FIGUERAS

D. José Palau y Coderch.
D. Rafael Masó.
D. Manuel Laporta.

POR SANTA COLOMA

D. Joaquin Pons Frigola.
D. Joaquin Ruyra y Oms.
D. Luis de Prat y Rós.
D. Joaquin Grau y Prats.

HOY COMO AYER

Dijo *La Correspondencia* pocos dias
hace que el discurso que en Barcelona
habrá de pronunciar el señor Cánovas,
sorprenderá seguramente mas á sus
amigos que á sus adversarios.

Esta noticia, que tiene fundamentos
de verosimilitud ha sacado de quicio al
batallador *Estandarte*, que muy airado
escribe:

«El señor Cánovas del Castillo en
Barcelona, como desde la Bourbois,

como desde todas partes, estará comple-
tamente de acuerdo con lo expresado
por los señores Silvela en Málaga y Pi-
dal en Vigo, y además con lo que afirma
nuestra prensa conservadora uno y otro
dia, y es que no permitirá bajo ningún
concepto el partido liberal conservador
que se le reduzca al estado de Orígenes.

Antes sabria el partido dignamente
morir defendiendo á la monarquía,
amándola y enaltecéndola.»

No hace falta llegar á trance de muer-
te, y ha de permitirnos el enojado cole-
ga que hagamos historia, ó mas bien,
que recordemos sucesos muy recientes.

Durante el verano del año último, y
en ausencia del señor Cánovas del Cas-
tallo, *El Estandarte* y con él una respec-
table, no sabemos si mayoría ó minoría
del partido conservador, emprendieron
una enérgica campaña, queriendo llevar
la lucha política á sangre y fuego.

Prométerselas muy felices, y eran
de ver sus pronósticos respecto á la ac-
titud de su jefe.

¿Y qué sucedió?

Que vino á Madrid el señor Cánovas,
reunió á sus correligionarios en el Cír-
culo conservador y pronunció un discurs-
so, templado en la forma y correcto en
el fondo, sin llevar la oposicion mas
allá de lo que exigen las conveniencias
políticas.

¿Porque hizo esto el señor Cánovas?

Porque con un sentido práctico, mas
aio que el de sus impacientes amigos,
no habia de exponerse y exponer su
partido á un fracaso, no siendo como no
era llegada la hora de que subieran al
poder los conservadores.

La impaciencia de éstos aumenta de
dia en dia, y en su despecho, quisieran
jugar el todo por el todo.

¿Puede seguir esta política el señor
Cánovas?

Creemos que no. Debe comprender,
que no habiendo concluido de realizar
su mision el partido liberal, está el con-
servador en análogas condiciones á las
del año último.

Y creemos que en vez de adular es-
peranzas, procurará calmar impacien-
cias.

¿No teme *El Estandarte*, que tanto
alardea de intransigente, que se repita
el caso del año anterior?

Entonces tuvo que amainar, y ahora
es posible que le suceda lo mismo.

Por lo pronto parece que el señor
Cánovas desea quitar en lo posible á su
visita á Barcelona, toda significacion
política.

Asi se desprende de las siguiente lí-
neas de *La Correspondencia*, bien infor-

mada en este asunto:

«No van los conservadores á Barce-
lona á realizar una manifestacion de su
partido. Les seria facilísimo, en su con-
cepto, acumular allí una representacion
tan numerosa como no se hubiese visto
otra semejante. Ha recibido don Antonio
Cánovas ofertas y consultas sobre lo
mismo á centenares; las han recibido
tambien don Francisco Silvela y otros
hombres importantes de aquella agru-
pacion política; pero no se trata de tal
manifestacion. El jefe del partido y sus
mas allegados en autoridad van á Bar-
celona, rindiendo el sincero y debido
tributo á Cataluña y á los conservado-
res catalanes, á quienes consideran como
núcleo importantísimo; y para ellos nér-
vivo de la Exposicion, á la realizacion
del cual, contribuyeron arrastrando gra-
ves responsabilidades.

Significa, pues, su presencia en Bar-
celona, un homenaje dedicado, como
españoles y como hombres de partido, á
las cualidades, esfuerzos y virtudes que
representa lo hecho allí por «nuestros
compatriotas en general—dicen los mis-
mos conservadores—y nuestros correli-
gionarios en particular.»

Tal es el carácter, nombre, alcance
y significacion que el señor Cánovas y
los mas importantes hombres de la agru-
pacion conservadora dan á aquella visi-
ta. Y esto que decimos ha de verse se-
guramente confirmado por autoridades
mas respetables que la nuestra.»

A pesar de todo, *El Estandarte* no
se querrá convencer.

No importa.

Si no le convence la lógica, tendrá
que aceptar los hechos.

Y los hechos serán los mismos que
fueron el año anterior.

Hoy como ayer, el partido conserva-
dor está llamado á esperar.—D.

EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

XVI.

5 de Septiembre de 1888.

Concluida la narracion de las naves
españolas, he de empezar hoy la des-
cripcion de la que ocupa Austria, para
seguir el plan empezado.

La nave 19 del Palacio de la Indus-
tria es rectangular, convenientemente
adornada con numerosos cuadros que
representan diferentes poblaciones im-
portantes de aquel imperio y un sin nú-
mero de banderas y estandartes. El nom-
bre de aquella nacion se halla escrito en
grandes caracteres sobre las bambolinas
con que terminan las puertas de entrada

en las que se distinguen sencillos y hermosos cortinajes. El conjunto de instalaciones está muy bien distribuido y son de los únicos que en cuanto á la colocación de sus cosas han seguido las condiciones impuestas en el plano. Lo que principalmente llama la atención es un monstruoso trono levantado en la testera del salón y en cuyo fondo hay bordadas las armas españolas sobre fino lienzo de seda blanca los pocos asientos que existen son de un gusto exquisito y una baranda de hierro artísticamente trabajada limita el entarimado que se halla cubierto por una preciosa alfombra y alrededor un pequeño *parterre* acaba de dar más realce á la artística joya que levantaron los austriacos como obsequio á nuestra augusta Soberana.

A partir de este trono á uno y otro lado de la nave se esparcen en lujosos armarios las representaciones de aquel país que si bien son todas conocidas en nuestras casas de comercio, no obstante llaman la atención lo suficiente para que uno les dedique una detenida visita.

Hay una instalación de tapices que es de lo más rico que se conoce; bonitos encargos perfectamente elaborados; muebles de madera torneada y torcida, de las que llamamos de Viena; abánicos de pluma de diferentes y variadas formas y colores, que son el punto de ambición de nuestras damas; joyas variadas y numerosas de plata, oro y metal dorado; instrumentos de música; un hermoso y pequeño botiquín de farmacia, artísticamente construido de nogal, en el que existen todas las sustancias más en uso para socorrerse las enfermedades ó accidentes más comunes.

Hay ricos muebles de lujo; cuadros al óleo, marcos para lienzos; armas; bonitos objetos de porcelana y cristal, botellerías; litografías; fotografías; libros rayados; guantes; calzados; paños; mantas y prendas de abrigo; capas de lujo; cerería y drogas; albayaldes; colores para pinturas; panes de oro y plata; papel y licores.

Al costado de esta nave, en la triangular correspondiente existen las representaciones de Hungría, uno de los Estados que forman el Imperio Austriaco. En la testera también tienen una caprichosa marquesina en forma de trono, la que se distingue por la variedad de colores, tipo característico del gusto predominante en aquel estado. En cada lado del trono hay dos importantes instalaciones de hierros labrados con perfección y elegancia, varias instalaciones de buena loza y porcelana de colores raros y caprichosos: grandes instalaciones de tegidos y ropas de aquel país con algunos magníficos vestidos á usanza húngara. Azúcares, harinas, granos; cirajes para botas, guantes, vagilla de madera especial, marcos de ébano labrado para lienzos. Vistas del «Palacio del Parlamento» de Budapest, muebles de Viena, objetos de tierra cocida, etc. etc.

Los austriacos y húngaros han llevado buena representación, sinó nueva para nosotros, digna de un país adelantado y laborioso como son ellos, y que honra mucho el buen nombre que se tienen conquistado.

—J. C.—

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 4 Septiembre de 1888.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mío: En completa calma los círculos políticos; siguen todavía los comentarios que se han hecho ayer y anteayer con motivo del «meeting» de Borjas Blancas, lamentando algunos las censuras dirigidas contra los partidos políticos por determinados personajes que tienen en ese campo ganada su gloria y su reputación.

La llegada de las comisiones de Cádiz, Pamplona y Bilbao, es el asunto del día.

Ayer pidieron audiencia al señor Sagasta los comisionados de Cádiz para exponerles sus deseos en beneficio de la factoría naval gaditana, á propósito de la concesión de los cruceros. El señor Sagasta que anteriormente había citado para ayer tarde á la comisión de Bilbao y á la de Pamplona, les anunció que hasta hoy no podía recibir á la de Cádiz.

La de Bilbao, compuesta de los senadores, diputados y representantes de todos los centros y corporaciones de la invicta villa, ha manifestado al presidente del Consejo de ministros que no vienen á gestionar asuntos de su interés exclusivo, sino á dar gracias al Gobierno por haber atendido á lo solicitado por ellos, que no era más sino que se dispusieran concursos para que la industria naval española construyera barcos de combate.

La comisión de Pamplona ha visitado también ayer tarde al jefe del gobierno. Su conferencia ha tenido un carácter económico. Desean los navarros que se suspenda en algunos artículos la aplicación de la ley de los alcoholes.

El presidente les ha hecho ver el carácter obligatorio de la ley, ofreciéndoles dentro de ella las posibles compensaciones, como ha ocurrido en otras capitales donde la conciliación de todos los intereses, ha creado una situación que podrá mejorarse con el tiempo y por representaciones que podrán hacerse á las Cortes.

Los comisionados de Cádiz han visitado al ministro de Marina en solicitud de protección para la Factoría. El general Rodríguez Arias les ha dicho que, dentro del cumplimiento de sus deberes, nada le sería más grato, si en ello se presentaban ocasiones, que procurar y atender á la prosperidad de aquella ciudad marítima.

También han visitado algunos comisionados á los ministros de la Guerra y de la Gobernación. Este les ha aconsejado que depongan toda actitud de hostilidad y de protesta.

Por el último correo se han recibido de Filipinas noticias poco agradables, pero que no han sorprendido al Gobierno porque éste ya las conocía por telégrafo, según asegura un diario oficioso.

Nos referimos á la insurrección ocurrida en las islas Visayas.

Parece que unos 200 indígenas se lanzaron á la calle dando el grito de ¡Viva Filipinas independiente! y atacando á nuestras fuerzas.

El movimiento fué reprimido muy pronto, habiendo muerto seis insurrectos y siendo cojidos los cabecillas del movi-

miento, los cuales fueron deportados á Joló por orden del capitán general.

El Corresponsal.

Paris 3 Septiembre de 1888.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

El viaje del presidente del Consejo de ministros á Toulon con objeto de presentarse por sí mismo las maniobras de la escuadra y felicitar personalmente por su éxito al ministro de marina, se ha convertido, por lo visto, en una verdadera manifestación política. Mr. Floquet, ama los éxitos como nadie, y es hombre que sabe aprovechar oportunamente las ocasiones cuando ellas buenamente se presentan. Ciertamente que al partir el jueves por la noche para Toulon significó á todo el mundo que su viaje no tenía nada de oficial y, por consiguiente, que deseaba no ser por nadie festejado en su calidad de jefe del gobierno; pero todos sabemos el caso que se suele hacer de semejantes encargos y de semejantes distingos en circunstancias parecidas. La llegada, pues, de Mr. Floquet á Toulon fué, quieras que no, un acontecimiento para aquellas autoridades y para los ministeriales de aquella capital, y como es de suponer, quieras que no también, la estancia del presidente del consejo en dicho punto se ha convertido en una serie de ovaciones, no diremos preparadas (porque esto sería ofender la modestia un poco discutible del ex-presidente de la Cámara) pero sí perfectamente improvisadas y bien dispuestas para que Mr. Floquet, que siente siempre una comezon irresistible por los actos políticos, se sintiera en vena de convertir su pasajera visita al arsenal y á los buques de la escuadra en un positivo acontecimiento político.

En Toulon—como saben ya nuestros lectores por anteriores correspondencias—se ha discursado de lo lindo por todo el mundo, y particularmente por Mr. Floquet, que se ha prodigado en esta ocasión de una manera galante y expansiva. Desde luego lo que resulta en los discursos pronunciados en Toulon por Mr. Floquet y de los cuales se hace hoy cargo toda la prensa parisien, analizándolos cada periódico á su guisa, son las afirmaciones hechas por el representante del gobierno acerca de las intenciones pacíficas de éste *vis á vis* de las demás potencias. Hay quien pretende que tales declaraciones eran, por no decir inútiles, completamente intempestivas. No lo juzgamos nosotros así. El estado de Europa es tal, que una nación no puede mover un regimiento sin que enseguida lluevan los comentarios de todas partes. A mayor abundamiento, cuando una potencia como Francia procede á experimentos de movilización insólitos como los que tuvieron lugar el año último, ó á maniobras de movilización naval como las que actualmente se verifican en Toulon, no deja de haber en Europa quien se pregunta si tales experimentos son el preludio de próximos y probables sucesos, y, por consiguiente no es en modo alguno inútil que una voz autorizada se deje oír en sentido pacífico desvaneciendo toda incertidumbre á propósito de las intenciones de Francia, en el momento mismo en que Francia está demostrando al mundo entero que está preparada para todas las eventualidades.

Por lo que respecta á la política interior del gobierno quizá Mr. Floquet en sus discursos de Toulon ha estado menos preciso. Un programa político exige más desarrollo que una simple declaración pacífica. Con todo, el presidente del Consejo ha usado un lenguaje digno y correcto, cual convenia al jefe de un gobierno republicano, cuando, en uno de sus arranques, hacia llamamiento á los sentimientos «fraternales y conciliantes» de todos los republicanos para llegar á la consolidación definitiva del régimen de la democracia.

Mr. Floquet, sin embargo, ha comprendido que la concentración no debía hacerse precisamente y únicamente para combatir las «pretensiones de restauración monárquica» ó las «tortuosas aventuras de la política dictatorial»; sino que es necesario igualmente aplicar esos sentimientos «fraternales y conciliantes» en el estudio de los problemas políticos que, según la expresión de Mr. Floquet, «dividen los mejores corazones» y es necesario estudiarlos precisamente evitando que esas divisiones se produzcan y manifiesten. Con frecuencia hemos dicho nosotros que la concentración «contra» los adversarios del régimen actual era estéril y que la concentración verdaderamente necesaria era aquella que tuviese por base y por objeto la realización de una política de sabias y prudentes reformas.—Mr. Floquet, aunque no ha sido categóricamente explícito en este punto, ha dicho, con todo, lo suficiente para darnos á comprender que participaba en cierto modo de la misma idea. Así, Mr. Floquet parece decidido á proponer dicha política á la Cámara, declarando, primero, que el gobierno sería fiel á su pasado y «á sus promesas», y pidiendo, después, á su auditorio que tuviera confianza en las intenciones «progresivas» del gabinete.

Pronto hemos de ver como Mr. Floquet sabe sostener su palabra. Tantas veces se le ha prometido lo mismo al país, que el país comienza á perder algo de la pasada confianza, y de ahí el descontento general, la crisis boulangista y la misma vida relativamente precaria que arrastra el gabinete á pesar de su alta significación reformista y de la entereza y sinceridad de sus declaraciones.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

Para que no se deje sorprender ningún correligionario nuestro del distrito de La Bisbal por los *movimientos* de elecciones que nunca faltan en los distritos, debemos consignar que la candidatura que deben votar, sin alteración ni componendas de ninguna clase, es la siguiente:

D. Nemesio de Cabrera.

D. Vicente Boada.

D. José de Pastors.

D. Miguel Aveli.

—Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores, que el martes á las cinco y media de la tarde falleció en Barcelona el dignísimo general don Federico García Araoz y Landa, gobernador militar que fué de esta provincia.

Enviamos á su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

—A consecuencia de una desgraciada caída que tuvo anteayer por la

tarde en su casa nuestro particular y anciano amigo don Luis Montiel, se encuentra sumamente delicado.

Le deseamos un pronto alivio y completo restablecimiento.

En Palamós ha tenido lugar recientemente una apuesta que ha llamado mucho la atención. Un joven trabajador en corcho, ofreció elaborar, en diez horas, mil quinientos taponos, á mano valiéndose únicamente de la izquierda. Pareciendo esto poco menos que imposible á algunos, los mas de ellos muy inteligentes en todo lo relacionado con la elaboracion del corcho, apostáronse varias cantidades. Llegado el dia que se señaló, el mencionado joven, con asombro de todos, á las ocho hora y media de trabajo, presentó hechos á presencia de quienes quisieron verlo, cien taponos mas de los que fueron objeto de la apuesta, esto es, mil seis cientos, y todos inmejorables. Escusado es decir que semejante muestra de destreza y agilidad ha sido comentada muy favorablemente en aquella comarca, en donde, como es sabido, la industria corchera, es casi la única que constituye la riqueza del pais.

—Leemos en un colega de Barcelona:

«Ayer, á las nueve y media de la mañana, murió tranquilamente en el Señor el arzobispo de Tarragona. El señor don Benito Vilamitjana y Vila nació en San Vicente de Torelló, diócesis de Vich y provincia de Barcelona, el 4 de Octubre de 1812. Se dedicó por vocacion á la carrera eclesiástica, en la que sobresalió por sus méritos y virtudes, dando á conocer en diversas ocasiones sus conocimientos en ciencias eclesiásticas y ocupando una cátedra en el Seminario de Vich. Hizo varias oposiciones á prebendas, todas con gran lucimiento, alcanzando por rigurosa oposicion la plaza de magistral de la Seo de Urgel, donde dió brillantes pruebas de su saber y sin par elocuencia, sirviendo de modelos de oratoria los infinitos discursos sagrados que pronunció en lengua catalana. Fué presentado para la silla de Tortosa en 19 de Mayo de 1861, siendo preconizado en consistorio de 23 de Diciembre del mismo año. Promovido á la iglesia metropolitana de Tarragona en consistorio de 28 de Febrero de 1879, tomó posesion de su nueva silla en 26 de Junio del año siguiente, ocupándola hasta que el Señor se ha servido llamarle á su seno. R. I. P. A.»

—La Diputacion provincial se reunirá en sesion extraordinaria el dia 17 del actual á las seis de la tarde, y entre los varios asuntos que debe tratar, será uno de ellos la provision de las dos plazas vacantes de médicos segundos del hospital.

—Desde el dia 16 al 30 del corriente mes, estará abierta la matrícula en la Secretaría general de la Universidad de Barcelona para la enseñanza de *Practicantes y Matronas*.

—El ayuntamiento de Manresa ha acordado el establecimiento del alumbrado eléctrico en aquella ciudad.

—Victima de la enfermedad variolosa, de que fué atacado á poco de llegar á Cádiz, ha fallecido el eminente actor don Rafael Calvo, cuyas enviables dotes fueron gloria de la escena española.

—El juicio oral que habia de celebrarse en la Audiencia de lo criminal de Lerma con motivo del horroroso crimen de Nava de Roa, en la persona

del boticario, ha tenido que suspenderse por hallarse la Audiencia de Búrgos de vacaciones y no haber número suficiente de magistrados para formar la Sala.

El juicio se celebrará el dia 25.

Sobre el sumario instruido por el juzgado, hé aquí la opinion del corresponsal de un periódico de Valladolid:

«El fiscal, dice, pide la pena de muerte para once procesados.

Tambien he oído muchas apreciaciones de personas respetables, segun las cuales se debió haber encausado á la mitad del pueblo, comenzando por el propio alcalde, pues que, á ciencia y paciencia de casi todo el vecindario y sin que nadie tratase de defender á la víctima, se cometió el horrendo crimen.»

—El *Federal* es impenitente y no quiere por tanto corregirse.

Agua va:

Dice el art. 353 de la ley de Enjuiciamiento criminal: «Las autopsias se harán en un local público que en cada pueblo ó partido tendrá destinado la Administración para el objeto y para depósito de cadáveres. *Podrá disponer, cuando lo considere conveniente, que la operacion se practique en otro lugar ó en el domicilio del difunto, si su familia lo pidiere* y esto no perjudicare al éxito del sumario.»

¿Queda enterado *El Federal*?

—El *Zorrillista*, periódico de la noche, tambien quiere meter baza en esta cuestion, pero, con tan mala suerte, que antes, de llamar celosa y digna á una autoridad, empieza por decirle que no lo es desde el momento que permite que otro se ponga en su lugar.

Cuidadito, que un resbalón es fácil.

La pregunta zorrillista está de todos modos mal formulada, si bien se trasparenta.

Parécenos ser la siguiente:

¿Qué atribuciones tiene cierto cabo para meterse donde no le llaman?

Por lo demás, hará perfectamente el apreciable colega, como lo hace, dedicarse á noticias de nocturnidad.

Da mejores resultados.

—A las 9 y media de mañana sábado tendrá lugar un espléndido baile de sociedad en los salones de «La Odalisca», en el cual como de costumbre concurrirán las mas selectas pollitas de la buena sociedad gerundense.

EL BAÑO

En esta temporada, durante la cual la mitad de los europeos sumergen diariamente su cuerpo, ya en las aguas del mar, ya en las de los establecimientos termales; ó en las aguas de modesto río, ú en las angustiosas pilas de una casa de baños ó en la económica y casera tina, no estará demás recordar algo de la saludable aficion que en todos los tiempos y todos los pueblos ha tenido al agua el hombre, aficion que ha neutralizado mucho los efectos de otras verdaderamente perjudiciales é insanas.

Con ser tan escasas las noticias que de la vida y costumbres de los pueblos antiguos poseemos, tenemos, sin embargo, las suficientes para conocer que en ellos existia la aficion al baño. La Biblia, los poemas de Homero, los libros más antiguos hacen mencion del baño. Las hijas de Faraon se bañaban en el Nilo; la princesa Nausicá, hija del rey de los

Feacios, sumergia su cuerpo en cristalina fuente; Helena gustaba de nadar en el Eurotas; Circe, al recibir en su palacio á Homero, hizo que una ninfa le condujese al baño.

El baño era, en efecto, el primer sitio á donde se conducía al viajero á quien se daba hospitalidad. Así, en todas las casas de los ricos y aun de la gente medianamente acomodada, la habitacion destinada al baño era tan indispensable como la alcoba ó el comedor.

Egipcios y persas tenian establecimientos públicos de baños; pero en pueblo alguno entró tanto en las costumbres el baño como en el pueblo griego.

En un principio esta costumbre tenia toda la sencillez primitiva: zambullirse en el agua, permanecer en ella mas ó menos tiempo y secarse despues con paños, eran todas las operaciones.

Con la prosperidad de los griegos vino el lujo, y éste penetró en los baños como en todo. La estufa para secarse fué considerada como cosa tosca. Las operaciones del baño eran tantas y tan complicadas, que mas bien parecería un trabajo que un placer si no se supiera lo que ha sido en todos tiempos la moda.

Sin embargo, en Grecia siempre estuvo el baño junto al gimnasio. Despues de haber luchado en la palestra los atletas, untados de aceite y arena fina, iban á lavar sus sudorosos y grasientos cuerpos en el baño caliente.

En Roma los baños llegaron á tomar importancia superior á la que habian tenido entre los griegos, pero esto fué ya en el período de la decadencia. En los buenos tiempos de la República contentábanse los hijos de la inmortal ciudad con zambullirse en el Tíber y pasarlo á nado.

Parece que fué Scipion en su quinta de Liternas el primero que hizo uso de los baños de agua caliente.

Hacia los tiempos de Pompeyo se introdujo el uso de los baños públicos.

Mas tarde los emperadores construyeron las termas, que fueron con el Circo los puntos de reunion de todos los desocupados de Roma. Las termas se extendieron luego á todas las ciudades importantes del imperio, y por la suntuosidad de ellas se juzgaba de la riqueza de la poblacion. Roma sola poseia quince de estos vastos y magníficos establecimientos. En el construido por Caracalla se podian bañar 3.000 personas á la vez. Inmensos pórticos, salas de conversacion y bibliotecas estaban anejos á esos baños, á los cuales se llegaba por hermosas calles de plátanos y sicómoros. En el átrio habia un gran espacio cubierto donde los esclavos podian esperar la salida de sus amos.

Eran, pues, las termas, verdaderos casinos donde el baño venia á ser lo secundario no obstante que se componia de una serie de operaciones. pues que el bañista desde la habitacion donde se desnudaba pasaba á otra pieza donde era untado con aceites odoríferos, y luego tras algunos ejercicios para estirar sus músculos, pasaba al baño de vapor y por fin al de agua.

Lo principal en las termas era el rato de conversacion y de tertulia donde se hacia la chismografía de la ciudad.

Los bárbaros eran poco aficionados á bañarse. A lo sumo, cuando tenian mucho calor se metian en un río. Con

ellos los baños casi desaparecieron de Occidente. Los árabes volvieron á España esa buena costumbre, y aqui en Francia se tomó de ellos. Durante las cruzadas los caballeros que de allá volvian generalizaron el uso del baño. Para conocer cómo andaría antes la limpieza bastará citar una bula del Papa Adriano I., en la cual se recomendaba al clero de las parroquias ir los jueves en procesion y cantando salmos á bañarse.

El baño era tambien una de las ceremonias preparatorias de los que iban á ser armados caballeros.

Hacia el siglo XIII, ya habia establecimientos balnearios en muchas importantes poblaciones.

Son curiosas las ordenanzas que regían en los establecimientos de Paris.

1.º Se prohibia la reunion de caballeros y señoras.

2.º Los establecimientos serian cerrados los domingos y demás dias festivos.

3.º De no anunciarlos por pregón antes de la salida del sol para no turbar el reposo de los vecinos.

Habia sus gremios de baños, los cuales tenian la obligacion de participar á la autoridad cualquiera fechoria de los bañistas.

No obstante esas prescripciones, los baños llegaron á ser casas de citas amorosas, por lo cual los predicadores aconsejaban desde el púlpito á las mujeres que no fuesen á esos establecimientos.

Desde el siglo XVII, empezó la boga de las aguas medicinales. Siempre habian sido éstas utilizadas, pero lo eran por las poblaciones comarcanas, y la gente las tomaba por tradicion mas que por verdadero conocimiento de las virtudes de esas aguas. Desde esa época esta medicacion adquirió importancia mayor y se hacian largos viajes para tomar unas aguas determinadas.

La facilidad de las comunicaciones ha traído consigo el aumento de establecimientos de ese género hasta el número prodigioso que conocemos hoy. A la vez ha proporcionado á unos la ocasion y á otros el pretexto de abandonar temporalmente la vida de la ciudad por otra de ocupaciones mas limitadas y por ello mas tranquila.

SECCION RECREATIVA.

En vano, en vano con enojo ciego sin cesar me recuerdas mis deberes; ellos cambian en llanto mis placeres y en ilusoria sombra mi sosiego.

Sigo al deber como el calor al fuego y el joven inexperto á las mujeres, y, aunque otra cosa por malicia infieres, siempre en los mares del deber navego.

Esclava del deber es mi persona: termine la enjosa reprimenda, que del mártir merezco la corona.

¿Dudas aún?..... Pues hay quien me [defienda.]

El sastre, el zapatero y la patrona juran que sigo del *deber* la senda.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Augustal obispo y Santa Regina virgen y mártir.

SANTO DE MAÑANA. LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de las Beatas.

SECCION DE ANUNCIOS.

RECOPILACION

DE LAS
DISPOSICIONES PARA EL ARTE DE EDIFICAR

CON ARREGLO AL DERECHO DE CATALUÑA

CONTENIENDO

un resumen de las Constituciones Catalanas, leyes de partida, novísima recopilacion y proyecto del Código civil español y varios decretos referentes á construcciones y servidumbres rústicas y urbanas. Muy útil á los propietarios, albañiles y á cuantos intervienen en el ramo de obras

por

D. Estéban Muxach y Viñas

Jefe de carreteras provinciales y municipales de la Provincia de Gerona

Segunda edicion.

Un tomo en 4.º de 288 páginas en rústica, 5 pesetas ejemplar. Véndese en la Imprenta de este periódico

La viña.

Único en su clase en esta Capital Calle de Herrerías viejas núm 19. Probad los Vinos, Vinagres y Aceites puros de 1.ª calidad. 500 pesetas la que prueba no ser verdadero. 41

En GERONA, farmacia del Dr. D. Joaquin Ametller. Cód. Real, núm. 1. 72

CAFE
N.º 1.º MEDICINAL
MIRABILISIMO REMEDIO ANTI-ACIDICO
Cura la indigestion, la acidez, el reflujo, el dolor de cabeza, el dolor de estomago, el dolor de espalda, el dolor de pecho, el dolor de brazos, el dolor de piernas, el dolor de manos, el dolor de pies, el dolor de ojos, el dolor de oidos, el dolor de nariz, el dolor de garganta, el dolor de boca, el dolor de lengua, el dolor de dientes, el dolor de encias, el dolor de labios, el dolor de piel, el dolor de uñas, el dolor de pelo, el dolor de sangre, el dolor de nervios, el dolor de huesos, el dolor de músculos, el dolor de tendones, el dolor de ligamentos, el dolor de cartilagos, el dolor de membranas, el dolor de sinoviales, el dolor de articulaciones, el dolor de sistemas, el dolor de aparatos, el dolor de organismos, el dolor de individuos, el dolor de sociedades, el dolor de naciones, el dolor de mundos.

Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid
Especialista en las enfermedades de la boca, de la garganta, de la nariz, de los ojos, de los oidos, de la piel, de las uñas, del pelo, de la sangre, de los nervios, de los huesos, de los músculos, de los tendones, de los ligamentos, de los cartilagos, de las membranas, de las sinoviales, de las articulaciones, de los sistemas, de los aparatos, de los organismos, de los individuos, de las sociedades, de las naciones, de los mundos.

M. A. D. F. I. D.
CARRERAS 39

Pastillas azoadas

PARA LA TOS

Son lo mejor y mas económico para la tos y toda enfermedad del pecho. Se venden en las farmacias, droguerías y confiterías á dos reales paquete y una peseta la caja. Depósito: Carretas, 39, Madrid. 42

JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

CAMAS DE HIERRO Y MADERA SOMIERS

á plazos desde 50 cént. semanales.

VINOS Y JARABES

de **DESPINOY**

AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris
SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia, 9bis, Rue Albouy, PARIS**

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

LA UNION

Gran Zapateria sin rival en baratura, solidez y perfeccion.

Se confecciona con esmerada prontitud toda clase de calzado á medida y en esta casa siempre hay existente un numeroso y variado surtido que constituye la última novedad de la estacion.—¡¡No equivocarse!!

ZAPATERIA DE LA UNION

PLATERIA 30 GERONA.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

ABRIL
1888

Exposicion Universal de Barcelona

SEPTIEMBRE
1888



GRAN HOTEL INTERNACIONAL

Paseo de Colon.

Grandioso edificio pudiendo contener hasta mil pasajeros, levantado ex profeso, declarado oficial por el Excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona y clasificado entre los mas notables de Europa y el mas confortable de España.

Situado en el mejor punto de la Ciudad y rodeado de inmensos jardines, domina el Mar, la pintoresca Montaña de Monjuich, el Barrio de la Bolsa, la Avenida de la Exposicion y las Ramblas

Alumbrado eléctrico. Cocina de primer orden. Bebidas inglesas. Notable Bodega. Baños. Correos.

Telegrafos. Teléfonos. Billetes para todos los espectáculos. Excursiones á los puntos mas notables de la Provincia. Intérpretes hablando todas las lenguas de Europa.

GRAN REMEDIO

PARA LA BOCA.

El Elixir del celebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentifrico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las cáries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es tambien el específico mas bien presentado y mas confortable que se conoce.

Cada frasco de 130 gramos con tapon esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura.
GERONA: Botica del Dr. Ametller.

JAIME PADROSA

Afinador, Ballesterias, 45

Recomposicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas. y arcas para guardar caudales.

D. ANTONIO ANGLADA

MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca.

Recien llegado de Paris y Marsella, ofrece sus servicios ya sea en la curacion de las enfermedades de la boca, como en todo lo que se refiere al ramo de dentista.

Orificaciones, empastes, extracciones, etc. etc.

Dentadnras de todas clases.—Precios módicos.—Rambla Sta. Mónica, 23, 2.º, (frente la iglesia)

BARCELONA.